

INFORME MENSUAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO De programas/proyectos financiados con recursos provenientes de cooperación externa reembolsable y no reembolsable

Base legal: Artículo 42 del Decreto No. 30-2012, Ley del Presupuesto General de
Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013

Informe elaborado por:			
		Nombre	Licda. Verónica Martínez
		Correo electrónico	vmartinez@programaeuro-solar.eu
Reporte No.	12	Cargo	Coordinadora de Programa ES
Mes	Diciembre	Unidad	Dirección General de Energía
Año	2013	Entidad	Ministerio de Energía y Minas
		Fecha de envío	3 de enero 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL		
1.1	Nombre del Programa o Proyecto	Programa Euro-Solar
1.2	No. de Donación o Préstamo	ALA/2006/017-223

1.3	Tipo de Cooperación		
	Cooperación Financiera No Reembolsable	<input checked="" type="checkbox"/>	CFNR
	Cooperación Técnica No Reembolsable	<input type="checkbox"/>	CTNR
	Cooperación en Especie No Reembolsable	<input type="checkbox"/>	CENR
	Cooperación Financiera Reembolsable	<input type="checkbox"/>	CFR
	Cooperación Técnica Reembolsable	<input type="checkbox"/>	CTR
	Ayuda Humanitaria	<input type="checkbox"/>	AH

1.4	Código SICOIN	Nombre	Código
	Entidad / Unidad Ejecutora Organismo / Fuente Cooperante Correlativo / Programa - Proyecto	Ministerio de Energía y Minas Dirección General de Energía	11130014
		Unión Europea	409
		Programa Euro-Solar	0028

1.5 Plazo / Duración		7	Años		
		5	Meses		
	Fecha de suscripción		21	12	2006
	Fecha de inicio		18	01	2007
	Fecha de finalización		31	05	2014
1.6 Enmiendas que modifiquen el Convenio u otro (especificar documento de aprobación)	Documento	Fecha	Modifica		
	Addendum No. 1	09/09/2009	Prórroga de tiempo (9 meses), aumento de la contrapartida nacional y por parte de la Unión Europea para la instalación de los 117 kits.		
	Addendum No. 2	31/03/2011	Ampliación de fase operativa has el 31/05/2012 para poder finalizar las actividades previstas y consolidar los resultados logrados de cara a la sostenibilidad del Programa.		
	Addendum No. 3	31/05/2012	Prórroga de 12 meses de fase operativa a partir del 1 de junio 2012 para dar cumplimiento de todo lo pendiente, entre ello: el Servicio de Conexión de Internet y capacitación en informática básica		

1.7	Datos Financieros	Monto moneda original	Nombre moneda original	T.C. (a la fecha de suscripción de Convenio/ Enmienda)	Monto en Q	Monto en Euros
1.7.1	Monto Suscrito	6,687,828.00	Euros	10.00000	66,878,280.00	6,687,828.00
1.7.2	Aporte de la Cooperación Internacional					
	Asistencia Técnica	1,043,250.00	Euros	10.00000	10,432,500.00	1,043,250.00
	Suministros (Equipo incluyendo garantía, transporte, capacitación, estudios e instalación)	3,393,000.00		10.00000	33,930,000.00	3,393,000.00
1.7.3	Aporte Nacional:					
	Líquido	507,000.00	Euros	10.00000	5,070,000.00	507,000.00
	Especie	663,000.00	Euros	10.00000	6,630,000.00	663,000.00
1.7.4	Enmiendas:					
	Aporte de la Cooperación Internacional					
	Asistencia Técnica	43,300.00	Euros	10.00000	433,000.00	43,300.00
	Suministros (Equipo incluyendo garantía, transporte, capacitación, estudios e instalación)	830,421.00	Euros	10.00000	8,304,210.00	830,421.00
	Aporte Nacional					
	Líquido	50,000.00	Euros	10.00000	500,000.00	50,000.00
	Especie	157,857.00	Euros	10.00000	1,578,570.00	157,857.00
1.7.5	Otros aportes	-	-	-	-	-
1.7.6	Monto total	6,687,828.00	Euros	-	66,878,280.00	6,687,828.00

El convenio de financiación y sus addendas incluyen €1,086,550.00 que serán ejecutados por la Comunidad Europea, estos fondos no ingresaran al país.

T. C.: Tipo de cambio de referencia con Monto Suscrito (Q. 10.00000 x € 1.00) a criterio del formulador del proyecto del MEM ante SEGEPLAN.

2. AVANCE FINANCIERO

2.1 Desembolsos recibidos de la Fuente Cooperante (Montos en Q y US\$)

2.1.1 No.	2.1.2 Fecha	2.1.3 T. C.	2.1.4 Monto Q.	2.1.5 Acumulado Q	2.1.6 Monto €	2.1.7 Acumulado €
1	14/05/2009	€ x US\$ 1.3592 US\$ x Q 8.08484	25,226,273.51	25,226,273.51	2,295,611.04	2,295,611.04
2	04/07/2011	€ x US\$ 1.44762 US\$ x Q 7.77023	17,214,542.28	42,440,815.79	1,530,406.87	3,826,017.91
3	20/01/2012	€ x US\$ 1.29160 US\$ x Q 7.78188	2,380,094.56	44,820,910.35	236,800.00	4,062,817.91
4	02/02/2012	€ x US\$ 1.31191 US\$ x Q 7.74195	812,539.25	45,633,449.60	80,000.00	4,142,817.91
5	03/02/2012	€ x US\$ 1.30853 US\$ x Q 7.77013	488,037.45	46,121,487.05	48,000.00	4,190,817.91
6	20/06/2012	€ x US\$ 1.27010 US\$ x Q 7.83294	95,506.71	46,216,993.76	9,600.00	4,200,417.91

2.2 Ejecución Financiera de Cooperación Internacional (Montos en Q.)

2.2.1 No.	2.2.2 Componente	2.2.3 Monto suscrito	2.2.4 Monto Desembolsado	2.2.5 %	2.2.6 Monto Ejecutado	2.2.7 %
1	Suministros Componente de Electricidad y Comunicación	42,234,210.00	46,216,993.76	109	46,216,993.76	109
2	Suministros Componente de Educación					
3	Suministros Componente de Salud					
4	Aporte Nacional Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y Asistencia Social y Municipalidades)	13,778,570.00	12,512,534.68	91	12,512,534.68	91
	2.2.8 Totales	56,012,780.00	58,729,528.44	-	58,729,528.44	-

2.3	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución financiera
	El aporte del Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social esta generando atraso en la integración contable del Programa.

2.4 Cuadro Resumen de Ejecución Financiera de la Cooperación Internacional (Montos en Q.)

2.4.1 Monto Suscrito	2.4.2 Monto Desembolsado	2.4.3 %	2.4.4 Monto Ejecutado	2.4.5 %	2.4.6 Monto Regularizado	2.4.7 %
56,012,780.00	58,729,528.44	105	58,729,528.44	105	46,216,993.76	83

3. AVANCE PRESUPUESTARIO

3.1 Ejecución Presupuestaria de la fuente 61 (SICOIN) (Montos en Q.)

3.1.1 Año	3.1.2 Asignado	3.1.3 Modificado	3.1.4 Vigente	3.1.5 Ejecutado	3.1.6 % Ejecución
2010	0.00	27,832,555.00	27,832,555.00	25,172,766.37	90.44
2011	4,788,000.00	0.00	4,788,000.00	0.00	0
2012	0.00	17,214,542.50	17,214,542.50	17,214,542.28	100
2013	0.00	3,776,177.97	3,776,177.97	3,776,177.97	100

3.2	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución presupuestaria

4. AVANCE FISICO POR OBJETIVO/COMPONENTE/RESULTADO

4.1	Objetivos del Programa o Proyecto				
	Objetivo general	Promover las energías renovables en los ocho países más pobres de América Latina y de este modo contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones, en particular indígenas, apoyándolas en su lucha contra la pobreza, el aislamiento y la marginalización de sus condiciones socio económicas.			
	Objetivo específico 1	Proporcionar a las comunidades rurales locales, población rural de América Latina privadas de acceso a la red eléctrica, un acceso a una fuente de energía eléctrica generada por el sol y el viento.			
	Objetivo específico 2	Promover el desarrollo humano en las áreas de salud, educación, comunicación y el fomento de las actividades productivas.			

4.2 Componente No. 1 Electricidad y Comunicación

4.2.1 No.	4.2.2 Descripción (actividad o indicador)	4.2.3 Unidad de Medida	4.2.4 Avance Físico Programado	4.2.5 Avance Físico a la fecha	4.2.6 % Avance Físico
1.	Instalación de Equipo Fotovoltaico	1	1	1	100

4.2 Componente No. 2 Educación

4.2.1 No.	4.2.2 Descripción (actividad o indicador)	4.2.3 Unidad de Medida	4.2.4 Avance Físico Programado	4.2.5 Avance Físico a la fecha	4.2.6 % Avance Físico
1.	Instalación de Equipo Fotovoltaico	1	1	1	100

4.2 Componente No. 3 Salud

4.2.1 No.	4.2.2 Descripción (actividad o indicador)	4.2.3 Unidad de Medida	4.2.4 Avance Físico Programado	4.2.5 Avance Físico a la fecha	4.2.6 % Avance Físico
1.	Instalación de Equipo Fotovoltaico	1	1	1	100

4.3	Porcentaje de ejecución física del Programa o Proyecto	100 %
------------	---	-------

4.4	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física

5. RESUMEN GENERAL ACUMULADO DE AVANCE DE EJECUCIÓN

5.1	% de Avance Acumulado de Ejecución	5.1.1 Financiera (%)	5.1.2 Presupuestaria (%)	5.1.3 Física (%)
		105	100	100

6. ACCIONES PROPUESTAS

6.1	Acciones propuestas para superar las dificultades que inciden en el avance de la ejecución financiera y presupuestaria
	Dar seguimiento al Ministerio de Educación y al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para que envíen su aporte al Programa y lograr la integración contable.

6.2	Acciones propuestas para superar las dificultades que inciden en el avance de la ejecución física